



XIV Convención Nacional de EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO



2015

“Por una gestión cooperativa de nuestro talento humano”

EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

*Agradecemos a Todos
nuestros Asociados
su apoyo y compromiso
con nuestra Asociación.*



INDICE

- 4 Convocatoria
- 5 Orden del Día
- 6 Reglas del Debate
- 7 Acta Asamblea
- 12 Informe de Junta de Directores
- 16 Informe Director Ejecutivo
- 19 Informe del Tesorero
- 21 Estados Financieros

MISION

Proveer a todo profesional cooperativo mecanismos de capacitación para el logro de la excelencia administrativa.



VISION

Ser la alternativa por excelencia de servicios para profesionales de cooperativas. Brindar un servicio que tenga como base los principios cooperativos. Promover el trabajo en equipo dentro del sector Cooperativo

Convocatoria XIV Convención Nacional 2015

**Asociación de Ejecutivos de Cooperativas
de Puerto Rico**

“Por la Excelencia Administrativa”

A tenor con las disposiciones de la Sección 2, del Artículo IX de nuestro Reglamento, nos complac convocarlos a nuestra

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Lugar: Hilton Ponce Golf & Casino Resort

Fecha: Sábado, 7 de marzo de 2015

Hora: 3:30pm

Te exhortamos a hacer uso del derecho que tienes de participar de los asuntos de tu Asociación. Confiamos que tendremos el placer de saludarte personalmente.

¡Tú asistencia es de gran importancia!

Sr. Carlos F. Ortiz Díaz
Presidente

Sra. Mayra Velázquez López
Secretaria

Confirma tu asistencia con **ASEC:**

info@ejecutivos.coop, josejulian@ejecutivos.coop

o llama:

(787) 751-5656, Ext.6486 o 6238

*Es de suma importancia que haya renovado su membresía esté al día en sus obligaciones para participar de la Asamblea gozar de todos los derechos como Asociado(a).

Junta de Directores ASEC

Sr. Carlos F. Ortiz Díaz
Presidente

Sra. María S. Marrero Negrón
Vicepresidenta

Sra. Mayra Velázquez López
Secretaria

Sra. Carmen D. Toledo Rosa
Subsecretaria

Sr. Axel Santiago Negrón
Tesorero

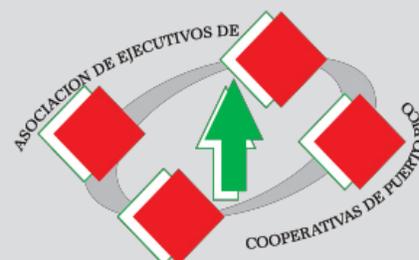
Sr. Santos Torres Colón
Director

Sr. Carlos R. Maldonado Rivera
Director

Sra. Michele Franqui Baquero
Directora

Sra. Inés B. Burgos Nieves
Directora

Sr. José Julián Ramírez
Director Ejecutivo



ORDEN DEL DIA



Asamblea **Asociación de Ejecutivos de** **Cooperativas de Puerto Rico** **7 de marzo de 2015**

1. Sesión Protocolar
 - a. Himno de la Cooperación
 - b. Minuto de silencio
 - c. Invocación
 - d. Presentación de la Junta Directiva
 - e. Presentación de Invitados Especiales
 - f. Mensajes Especiales
 - g. Dedicatoria

2. Sesión Deliberativa
 - a. Lectura de la Convocatoria
 - b. Determinación del Quórum
 - c. Lectura y aprobación del Orden del Día
 - d. Aprobación Reglas de Funcionamiento
 - e. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
 - f. Informes:
 - i. Junta de Directiva
 - ii. Director Ejecutivo
 - iii. Tesorero
 - g. Elección de directores
 - h. Asuntos Pendientes
 - i. Asuntos Nuevos
 - j. Clausura



REGLAS DEL DEBATE



1. Todo asociado tendrá la oportunidad legítima de expresarse, siempre que su participación esté conforme al Orden del Día establecido al inicio de la Asamblea.
2. Ningún asociado o miembro integrante de la Asamblea podrá hacer uso de la palabra, sin antes haber sido reconocido por la Presidencia.
3. Todo asociado o miembro integrante de la Asamblea, previo a hacer uso de la palabra, deberá identificarse por su nombre y la cooperativa que representa.
4. Solamente los asociados tendrán voz y voto en la Asamblea, por lo cual, podrán presentar mociones o resoluciones para la consideración del pleno, siempre que estén al día en el pago de sus cuotas.
5. En la deliberación de los asuntos, el asociado proponente de una moción, tiene derecho a abrir y cerrar el debate sobre la misma, sin menoscabo de lo establecido en la Regla del Debate número cuatro (4).
6. Los turnos del debate serán concedidos por la Presidencia, en paridad de condiciones y los mismos no excederán de un máximo de tres minutos por turno, ni de dos turnos por asunto.
7. El debate será estrictamente sobre el tema en discusión.
8. Ningún miembro integrante de la Asamblea podrá interrumpir a quien está en uso de la palabra, salvo en aquellas instancias permitidas por el procedimiento parlamentario.
9. Las argumentaciones a favor o en contra de una moción estarán prohibidas al iniciarse la votación.
10. Ningún asociado o miembro integrante de la Asamblea entrará en ataques personales.
11. Cuando la Presidencia declare la expresión “*fuera de orden*”, significa que el asociado o miembro integrante de la Asamblea tendrá que dejar de hacer uso de la palabra y deberá ocupar su asiento de inmediato.
12. Se establece que el *Manual de Procedimiento Parlamentario* del profesor Reece B. Bothwell, Edición Revisada y Actualizada 2009, será la autoridad parlamentaria que regirá los trabajos de esta Asamblea, en aquellos asuntos que no estén recogidos por estas Reglas.

ACTA ASAMBLEA



**ASOCIACION DE EJECUTIVOS
DE COOPERATIVAS
ACTA**

**ASAMBLEA
8 DE MARZO 2014
3:30 P.M.
HILTON PONCE GOLF & CASINO RESORT**

DIRECTORES PRESENTES

*Carlos F. Ortiz Díaz
María S. Marrero Negrón
Axel Santiago Negrón
Mayra Velázquez López
Santos Torres Colón
Carlos R. Maldonado Rivera
Michele Franqui Baquero
Carmen D. Toledo Rosa
Inés B. Burgos Nieves*

ADMINISTRACION

*Héctor L. León Montes, Director Ejecutivo
Ileanexis Arroyo Lebrón, Asistente Administrativa*

I. Bienvenida, Himnos e Invocación

El Sr. Carlos F. Ortiz Díaz, Presidente de la Junta de Directores de ASEC, comenzó los trabajos a las 4:00 de la tarde. Proceden a llevar a cabo los actos protocolares de bienvenida, himnos, invocación y el cuórum. La invocación estuvo a cargo de la Sra. Stephanie Dugrot, empleada de la Cooperativa de A/C de Hatillo.

Se recibe el mensaje de optimismo y acción por parte del Sr. Iván Otero Matos, Presidente de la Junta de Directores de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico. Agradece a todas las Cooperativas y a su respectiva Junta de Directores que aportaron al fondo y defensa de los compañeros de COSSEC.



El Sr. José F. Rodríguez, animador del evento, presenta a la Junta de Directores; a los diferentes representantes de los Organismos Centrales y a los invitados especiales. La determinación de Cuórum estuvo a cargo de la Secretaria de la Junta, la Sra. Mayra Velázquez, Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa de A/C Cidreña, e informó que con el 40% de la matrícula al inicio de los trabajos (46 asociados presentes) hay el cuórum reglamentario para comenzar los trabajos.

II. Reconocimientos

La Junta de Directores de nuestra Asociación reconoció a la Cooperativa de A/C Naguabeña y a su Presidente Ejecutivo, el Sr. Axel Santiago; por la iniciativa de la Campaña Cooperativas Unidas por la Niñez con Cáncer de Puerto Rico. La Sra. Michele Franqui, Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa de A/C de Camuy, presentó a varios integrantes de la Junta de Directores de la Cooperativa de A/C Naguabeña y se les entregó una placa reconociendo la excelente labor realizada en la campaña pro cáncer pediátrico. De la misma forma, se le hace entrega de una placa al Presidente Ejecutivo de la Cooperativa, el Sr. Axel Santiago, por su compromiso con la merecida causa

Se hace una distinción especial al Sr. Francisco R. Hernández, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de A/C Vegabajeña, y ex director de ASEC por su retiro a su puesto en su cooperativa. El Sr. Carlos F. Ortiz, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de A/C BoniCoop y Presidente de la Junta de Directores de la Asociación de Ejecutivos de de Cooperativas de Puerto Rico, le desea un extraordinario retiro y le agradece todo el trabajo realizado a favor de nuestra Asociación.

III. Orden del Día

- *Moción para que se apruebe el Orden del Día y las Reglas del Debate por el Sr. Kerwin Morales, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C de Cabo Rojo. Sin objeción se aprobó.*

Lectura del Acta de la Asamblea 2012 y de Asamblea Extraordinaria

- *El Sr. José L. Núñez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C ValenCoop, presenta moción para que se de por leída el acta y se pase página por página. Sin objeción se aprobó.*
- *El Sr. Kerwin Morales, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C de Cabo Rojo, comenta que se debe corregir la fecha de la aprobación del acta.*

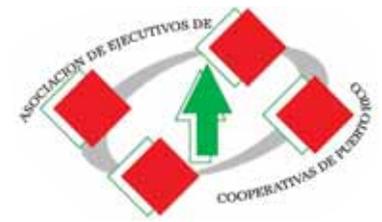


Lectura de Informes

- *El Sr. Carlos F. Ortiz (Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C BoniCoop) pasa la presidencia a la Vice-Presidenta, la Sra. María S. Marrero (Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa A/C Moroveña) y para hacer lectura del Informe de la Junta de Directores. Una vez el Sr. Ortiz le dio lectura al informe, el Sr. José L. Núñez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C ValenCoop, presentó moción para que se reciba el Informe de la Junta de Directores. Sin objeción se aprobó.*
- *El Sr. Héctor León, Director Ejecutivo de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, hizo lectura del Informe del Director Ejecutivo. el Sr. Danilo Rosado, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C de Rincón, presentó moción para que se reciba el Informe del Director Ejecutivo. Sin objeción se aprobó.*
- *El Sr. Axel Santiago, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C NaguCoop, hizo lectura del Informe del Tesorero.*
 - *El Sr. José L. Núñez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C ValenCoop, hace referencia a la nota #13 de los Estados Financieros. La nota se relaciona a un bono con el Banco Gubernamental de Fomento el cual se supone que haya vencido el 1 de febrero de 2014. ¿Qué se hizo con la inversión? El Sr. Carlos Ortiz, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C BoniCoop, comenta que el bono aún no ha vencido.*
 - *El Sr. José L. Núñez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C ValenCoop, hace referencia a la nota #4 de los Estados Financieros y preguntó si existe alguna deuda pendiente de la campaña de medios del 2011. El Sr. Axel Santiago, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C Naguabeña, responde que ese fondo es el excedente de lo que sobró de la campaña y está disponible para su uso.*
 - *Moción del Sr. Kerwin Morales, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C de Cabo Rojo, para que se pase página por página, junto a los Estados Financieros. De no haber preguntas, que se apruebe el Informe. No habiendo preguntas, el informe queda aprobado.*

Elecciones

- *El Sr. Carlos F. Ortiz, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C BoniCoop, menciona que hay tres vencimientos de la Junta de Directores. El Sr. Carlos F. Ortiz, el Sr. Carlos R. Maldonado y la Sra. Carmen Toledo vencen y pueden ser reelectos a un segundo término de cuatro años.*
- *El Sr. Rolando Calderón, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C del Departamento de Agricultura, presenta moción para que sean reelectos los directores que vencen. Secunda la*



- *El Sr. Carlos F. Ortiz, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C BoniCoop, comenta que la Sra. Inés Burgos (Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa A/C Universicoop) va a ser ratificada por la membresía. La Sra. Inés Burgos se acoge al término del Sr. Danilo Rosado, (Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C de Rincón). El Sr. Danilo Rosado estaría venciendo su primer término de dos años el próximo año. El Sr. Rolando Calderón presentó moción para ratificar a la Sra. Inés Burgos. Secundó la moción el Sr. Danilo Rosado, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Rincón. Queda ratificada la Sra. Inés Burgos, para el término de dos años (vence primer término de dos años en 2016).*

Asuntos Pendientes

- *No hay asuntos pendientes*

Asuntos Nuevos

- *La Sra. Mildred Santiago, Presidenta Ejecutiva de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, felicita a la Junta de Directores por la labor realizada durante el año y por la dedicatoria otorgada a la Cooperativa de A/C Naguabeña y a su Presidente Ejecutivo, el Sr. Axel Santiago. La Sra. Mildred Santiago recomienda exhortar a los Ejecutivos a participar de las reuniones en los Consejos Regionales. Además, reconoce que la Junta de Directores siempre han expuesto buenas ideas al Movimiento Cooperativo, por lo que, sugiere que de tener alguna idea sobre política pública se lleve a la Junta Rectora. Exhorta propiciar reuniones con los representantes de COSSEC.*
- *El Sr. Ariel Gómez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de A/C Quebrada Coop, expone su felicitación a la Junta de Directores y al Director Ejecutivo por la acertada selección de temas de todos los seminarios que se ofrecen en la Asociación.*
- *El Sr. Miguel Jusino, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de A/C de Adjuntas, sugiere que la Asociación se haga parte de otras Asociaciones. Además, comenta sobre la carta circular que envió COSSEC de los sistemas de información. El Sr. Miguel Jusino expone sobre que forma la Asociación puede ayudar a las Cooperativas a reunir el mejor grupo de proveedores de estos servicios que tengan costos económicos y que ayuden a cumplir con los requerimientos de COSSEC.*

El Sr. José F. Rodríguez, animador del evento, comenta que la sociedad puertorriqueña está pasando mucho desasosiego en cuanto a la economía y las noticias que se ven a diario. Por tal razón, nosotros como entes de compromiso social y económico tenemos el deber de dar entusiasmo y brindar un mensaje optimista a nuestra gente. Se procede a presentar el video con imágenes preliminares de referencia con la canción que ha sido aprobada. La canción pertenece al Sr. José “Remi” Vega. El Sr. Carlos F.



- *Ortiz comenta que el excedente de fondos de la campaña de medios del 2011 se utilizará para esta nueva Campaña Publicitaria. El video estará a disposición de todas las Cooperativas para su promoción y uso. Sólo necesitamos su aportación para que esta campaña se pueda lanzar.*
- *El Sr. Carlos F. Ortiz, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C BoniCoop da un agradecimiento especial a la Sra. Katherine de la Cruz, Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa de A/C de GuraCoop; por la excelente organización del **Cuarto Esto no es un torneo de Golf**. Además, agradece a la Srta. Ileanxis Arroyo por el trabajo realizado para la logística de la Convención. También, agradece al Sr. José F. Rodríguez por la animación del evento. Agradece a los recursos por las presentaciones ofrecidas y a los auspiciadores y exhibidores por hacer realidad la actividad. Por último, agradece a todos los asociados que participaron del evento y a la Junta de Directores por el trabajo realizado.*
- *El Sr. Carlos F. Ortiz, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa A/C BoniCoop indicó que a continuación se hará el sorteo de regalos.*

Moción de cierre presentada a las 5:50 de la tarde por el Sr. Rolando Calderón, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de A/C del Departamento de Agricultura.

Clausura

Certifico que esta Acta ha sido revisada y debidamente aprobada el _____ de _____ de 2015.

 Carlos F. Ortiz Díaz
 Presidente Junta de Directores

 Mayra Velázquez López
 Secretaria Junta de Directores

INFORME JUNTA DIRECTIVA



Carlos F. Ortiz Díaz
Presidente Junta de Directores

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES **ASOCIACION DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO**

Muy buenas tardes estimados(as) colegas Ejecutivos(as), Reciban un cordial saludo cooperativista a nombre de la Junta de Directores de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico (ASEC).

En el cumplimiento de nuestra responsabilidad de mantener informada a la matrícula presentamos el Informe de Labor realizada por la Junta de Directores de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, para el año 2014.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE DIRECTORES

La Junta de Directores quedó compuesta por los siguientes directores:

- | | |
|---|----------------|
| 1. Sr. Carlos F. Ortiz Díaz
Cooperativa Aiboniteña | PRESIDENTE |
| 2. Sra. María S. Marrero Negrón
Cooperativa Moroveña | VICEPRESIDENTA |
| 3. Sra. Mayra Velázquez López
Cooperativa Cidreña | SECRETARIA |
| 4. Sr. Axel Santiago Negrón
Cooperativa Naguabeña | TESORERO |
| 5. Sra. Carmen Toledo Rosa
Cooperativa Hatillo | SUB SECRETARIA |
| 6. Sr. Santos Torres Colón
Cooperativa Cristóbal Rodríguez Hidalgo | DIRECTOR |
| 7. Sra. Michelle Franqui Baquero
Cooperativa Camuy | DIRECTORA |
| 8. Sr. Carlos R. Maldonado Rivera
Cooperativa Roosevelt Roads | DIRECTOR |
| 9. Sra. Inés Burgos Nieves
Cooperativa Universicoop | DIRECTORA |

NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO

La Junta de Directores encaminó un proceso de cambio en la administración de la Asociación con el retiro del compañero Héctor León Montes a su puesto como Director Ejecutivo. Para este proceso se contrató a la compañía T & T Management, Inc., quienes se dieron a la tarea de realizar un proceso de selección, presentando ante la Junta de Directores sus recomendaciones.

Luego de este proceso la Junta de Directores tomó la decisión de contratar al compañero José Julián Ramírez quien a partir del 1 de octubre de 2014 se desempeña como Director Ejecutivo.

MANIFESTACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

La Junta de Directores se unió al liderato del movimiento cooperativo puertorriqueño en la manifestación frente al Capitolio el 5 de junio de 2014, en contra de los proyectos de ley que pretendían socavar el Fondo del Seguro de Acciones y Ahorros de COSSEC.

Como parte de este mismo esfuerzo la Junta de Directores aprobó la publicación ese mismo día del video institucional preparado por la Asociación en los canales de mayor audiencia del país; Telemundo, WAPA televisión y Univisión Puerto Rico, a un costo de \$15,000.00.

VIAJE DE INTERCAMBIO EDUCATIVO Y CULTURAL

En el mes de agosto de 2014, organizamos el viaje cultural de nuestra Asociación, visitando el movimiento cooperativo de Chile, con la participación de 42 líderes cooperativistas que representaban 17 cooperativas de nuestro país. Esta experiencia nos llevó a conocer el modelo cooperativo chileno, con visitas a varias cooperativas de ahorro y crédito como: Mujer Coop, CAPUAL Cooperativa de las fuerzas armadas chilenas, DETACOOOP cooperativa de los detallistas y COOPEUCH de la Universidad de Chile.

Además visitamos al Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, entidad del gobierno chileno encargada de la supervisión de la mayoría de las cooperativas. Participamos de la Jornada de Trabajo Internacional entre Gerentes de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chile y las Cooperativas de Puerto Rico celebrada en la Universidad Central de Chile.

SEMINARIO RESIDENCIAL

En el mes de octubre de 2014, celebramos el Décimo Cuarto Seminario Residencial en Punta Cana, Republica Dominicana con una participación de 164 personas y 38 cooperativas representadas, incluyendo representantes de los organismos de segundo grado y la Liga de Cooperativas. Con el tema de cómo llevar el mensaje del cooperativismo a Puerto Rico, la actividad que se llevó a cabo en el Hotel Meliá Caribe Tropical, logramos en un ambiente de hermandad cooperativista reflexionar sobre el tema: ¿Cómo promovemos el modelo cooperativo a Puerto Rico?

Contamos con la participación del periodista Julio Rivera Saniel y el motivador Vicente Báez, la publicista Flora Perez, la profesora Carmen Espino catedrática de la Universidad de Puerto Rico y la Srta. Joanix Ochara experta en redes sociales, quienes con sus participaciones lograron poner en perspectiva las oportunidades que tenemos de

expandir el éxito alcanzado en el modelo cooperativo, la necesidad de establecer estrategias en conjunto y la importancia de tener una voz que nos represente al momento de conocer nuestra perspectiva en los temas de importancia para el país.

CRECIMIENTO PROFESIONAL

Como parte del esfuerzo de la Asociación en buscar la excelencia administrativa de nuestros asociados y el capital humano de las cooperativas, celebramos un total de 10 seminarios con distintos temas con un total de 685 participantes. Destacamos el encuentro de cobradores y el encuentro de cajeros, la certificación de ACAMS, nueva legislación en préstamos hipotecarios, entre otros.

CAMPAÑA LO HACEMOS POR TI.

La Junta de Directores determinó que a partir del 1 de mayo de 2015 estaremos pautando en las salas de cine de Puerto Rico, el video promocional preparado por la Asociación de la campaña Lo Hacemos por Ti. Nuestra meta de recolección de fondos en este proyecto se estimó en \$90,000.00. No obstante hasta este momento solo hemos recaudado sesenta mil dólares (\$60,000.00). Basado en esta cantidad estaremos pautando alrededor de tres semanas solamente.

Este es un proyecto de integración y debemos aprovechar este momento para darnos a conocer como un movimiento sólido a través de todo el país. Es por esto que para expandir estas pautas a través de la pantalla gigante exhortamos a aquellos que aún no han aportado evalúen que el beneficio de esto no es de un solo grupo, sino para todo el movimiento en general, porque Cooperativas de Puerto Rico somos todos.

PAGINA DE INTERNET

Desde el año pasado comenzamos a mantener una presencia más protagónica en Internet y las redes sociales. Realizamos una actualización de los datos de la página de Internet www.ejecutivos.coop, y abrimos perfiles en varias redes sociales como Facebook, LinkedIn y Slide Share. De esta forma, buscamos mantener una comunicación más directa con nuestros asociados, el movimiento cooperativo y con los grupos de interés a los que servimos.

También hemos comenzado a utilizar herramientas tecnológicas como Google Docs y PayPal para agilizar el registro en nuestras actividades y permitir que se realicen pagos con tarjetas de crédito.

VENCIMIENTOS

En este año no hay vencimientos en la Junta de Directores y a continuación les presentamos los vencimientos para los próximos años.

<i>DIRECTOR</i>	<i>VENCE</i>
<i>Sra. Inés B. Burgos</i>	<i>Vence primero 2016</i>
<i>Sra. Mayra Velázquez</i>	<i>Vence segundo 2016</i>
<i>Sr. Santos Torres</i>	<i>Vence segundo 2016</i>
<i>Sra. María Soledad Marrero</i>	<i>Vence segundo 2017</i>
<i>Sra. Michelle Franqui</i>	<i>Vence segundo 2017</i>
<i>Sr. Axel Santiago</i>	<i>Vence segundo 2017</i>
<i>Sra. Carmen Toledo</i>	<i>Vence segundo 2018</i>
<i>Sr. Carlos Maldonado</i>	<i>Vence segundo 2018</i>
<i>Sr. Carlos F. Ortiz</i>	<i>Vence segundo 2018</i>

Agradecemos de manera especial a la Junta de Directores de la Cooperativa de Seguros de Vida COSVI, a sus pasados presidentes y a su Presidente actual el Lic. Federico Rivera Sáez, y su Presidente Ejecutivo, el colega Julio Villafañe por toda su gentileza y compromiso para con nuestra Asociación. Gracias por su respaldo.

De igual forma al liderato de los organismos centrales del movimiento cooperativo puertorriqueño, la Liga de Cooperativas, la Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico, al Banco Cooperativo de Puerto Rico, a la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), a su Junta de Directores y su Presidente Ejecutivo, y todos nuestros colegas de todas las cooperativas de ahorro y crédito, gracias por su respaldo y apoyo continuo a nuestra Asociación.

De manera especial a mis compañeras y compañeros de la Junta de Directores quienes demuestran un compromiso inquebrantable para con la Asociación y con nuestro sistema cooperativo. Y al compañero José Julián Ramírez por haber aceptado el reto histórico de dirigir nuestra Asociación de Ejecutivos. A nuestras respectivas Juntas de Directores de las cooperativas que representamos que nos dan la oportunidad de servir y a nuestras familias por su apoyo incondicional.

Finalmente, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al Sr. Héctor León Montes, quien por 14 años dirigió los destinos de nuestra Asociación. Y quien nos honramos en dedicar esta Convención por sus años de servicio.

PALABRAS FINALES

Cada vez es más necesario que todos los que de una u otra manera aportamos al fortalecimiento de nuestro sistema cooperativo, mantengamos la unidad de propósitos por el bien de nuestras socias y socios. Hemos logrado mucho y podemos lograr más.

Nuestra exhortación es que continuemos buscando espacios de oportunidades y de convergencia para nuestras cooperativas y para nuestro país.

Gracias y que Dios les bendiga.

Cooperativamente,



Carlos F. Ortiz Díaz

Presidente de la Junta de Directores

Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico



INFORME DIRECTOR EJECUTIVO



“Educar para el Cooperativismo es poner más énfasis en formar cooperadores que en formar cooperativas”.

Ana María O’Neill

José Julián Ramírez Ruiz
Director Ejecutivo

Quisiera comenzar mi primer informe anual como director ejecutivo de esta prestigiosa organización conmemorando el natalicio de la profesora Ana María O’Neill, a quien me gusta pensar como *Madre del Cooperativismo Moderno en Puerto Rico*. Siempre se habla de los padres del cooperativismo, pero poco se escucha de las que dieron a luz este modelo socioeconómico que tanto defendemos. Por eso, -y a propósito de que mañana es el Día Internacional de La Mujer Trabajadora-, quisiera aprovechar para reconocer a esta mujer que se dedicó a explorar modelos sociales y soluciones a los problemas económicos que enfrentaba Puerto Rico en los años de la posguerra. Después de recorrer el continente americano, O’Neill, catedrática de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico, conoció el modelo cooperativista de Antigonish en Canadá, tendió puentes; y, logró que prominentes políticos, intelectuales, religiosos y líderes sindicales se pusieran de acuerdo para refundar el cooperativismo puertorriqueño. El resto, es historia conocida.

La Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico (ASEC), siguiendo la trayectoria de Ana María O’Neill, ha explorado el mundo financiero en búsqueda de otros senderos, modelos y oportunidades en el sinuoso camino de la geografía económica puertorriqueña. A 42 años de su fundación, esta asociación ha sido escalera y pasamanos de cooperativas que, de ser organizaciones pequeñas, pasaron a convertirse en íconos del desarrollo económico en sus comunidades y en el País. Los que han sido protagonistas de la evolución progresiva de esta organización, han podido atestiguar cómo ASEC ha contribuido a la profesionalización de nuestras cooperativas. Sin lugar a dudas, esta Asociación ha sido responsable de estrechar vínculos entre ejecutivos, cooperativas y un sinnúmero de profesionales interdisciplinarios que brindan servicios de excelencia a nuestras instituciones.

Tan solo el año pasado, ASEC desarrolló 24 eventos: 10 seminarios, cuatro (4) reuniones de almuerzos con nuestros asociados, tres (3) encuentros educativos, tres (3) eventos de confraternización, dos (2) viajes educativos y una (1) certificación. En total, ASEC impactó a más de 1,000 participantes. Debo aclarar que el éxito de la mayor parte de estas actividades fue gracias al trabajo y dedicación de la junta directiva de esta Asociación y del pasado director ejecutivo, don Héctor León Montes a quienes agradezco por su orientación, consejo y paciencia durante el proceso de transición.

Este servidor comenzó a dirigir la oficina de la Asociación el 1 de octubre de 2014. En esa fecha, más que emblemática, comencé a representar a ASEC en todos los foros a los que fui invitado por el movimiento cooperativo y el gobierno para interceder por los mejores intereses de nuestros asociados y sus cooperativas. Desde entonces, establecimos contacto con la Liga de Cooperativas y la Comisión Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, dirigidas respectivamente por los asociados Mildred Santiago Ortiz y Rodolfo Concepción Náter, con el propósito de estar atentos a los proyectos de ley que inciden sobre las cooperativas. Algunos de estos proyectos fueron el P. de la C. 2150, para crear la ley de ayuda al deudor hipotecario; P. de la C. 2222 para la inclusión de jóvenes en las juntas directivas de las cooperativas de ahorro y crédito; y, el P. de la S. 1216 sobre la venta de seguros no cooperativos en las cooperativas de ahorro y crédito. Aunque el proyecto de reforma contributiva aún no se había presentado ante la legislatura en

De igual forma, se estrecharon lazos de colaboración con el Programa de Acueductos Comunitarios Sostenibles del Departamento de Estado y se han mantenido buenos canales de comunicación con las Comisiones de Cooperativismo de ambos cuerpos legislativos, así como, con COSSEC y FIDECOOP. Recientemente, el honorable Sergio Ortiz, Comisionado de Desarrollo Cooperativo me ha invitado a formar parte del Comité Organizador de la Bienal de Desarrollo Cooperativo; y, la Liga de Cooperativas ha integrado a este servidor al Comité de Seguimiento al Plan Estratégico del Movimiento Cooperativo. A todos los funcionarios y líderes que dirigen estas entidades, agradecemos la deferencia que han ofrecido a la organización que representa a los ejecutivos de cooperativas en el País.

Es por eso que en aras de mantener el oído en tierra con nuestros asociados, se optimizó el equipo y las herramientas tecnológicas de nuestra oficina: computadoras y programas que nos permiten comunicarnos con mayor eficiencia y mantener resguardo de nuestros archivos en una nube. Se puso al día la página web, la base de datos de los correos electrónicos y se abrieron cuentas de ASEC en varias redes sociales. Si son usuarios de Facebook, WhatsApp, LinkedIn.Com, YouTube.Com o SlideShare.Net, les invitamos a buscar el perfil de ASEC para estar mejor conectados. Le invitamos a dar “Me gusta” o “Like” a nuestra página <https://www.facebook.com/ejecutivoscoop>, para mantenerse informado de nuestras noticias y eventos; y, si es principal ejecutivo de una cooperativa, hemos creado un grupo exclusivo para presidentes ejecutivos: <https://www.facebook.com/groups/ejecutivoscoop/> para que puedan recibir noticias de la industria y participar de nuestros foros de discusión sobre legislación, reglamentos, consultas e invitaciones exclusivas para nuestros socios. Nuestra junta directiva ya tiene un grupo de WhatsApp cerrado que nos permite hacer consultas y referéndums al momento. Próximamente nos proponemos hacer un grupo en WhatsApp de nuestros asociados, así que déjanos tu número de celular para mantenernos conectados. En noviembre de 2014 ASEC reabrió el correo postal en nuestra casa: COSVI. A partir de enero 2015 se canceló el contrato con el correo privado que albergaba nuestra antigua dirección postal por lo que solicitamos que se aseguren realizar los cambios de dirección en todos los departamentos de sus cooperativas, ya que hemos continuado recibiendo cartas al pasado buzón.

Otro cambio significativo es que en ASEC hemos abierto una cuenta en PayPal. Por este medio puede realizar sus pagos con su cuenta de PayPal, tarjetas de crédito o débito. Este cambio permite brindar a nuestros socios más opciones y un mejor servicio a la hora de hacer sus transacciones con ASEC. También estamos promoviendo que los participantes de nuestras actividades se registren en nuestros formularios alojados en Google Drive para facilitar el proceso. Esto nos permite hacer un manejo más efectivo del tiempo para dedicar nuestro talento humano al desarrollo de más servicios para nuestros asociados.

A finales del año pasado reclutamos una nueva asistente administrativa en ASEC. Les presento a Keyshla Molina Zayas, quien ha estado laborando durante los últimos meses recibiendo sus mensajes y solicitudes. Aprovecho para agradecer también a Amanda Cardín, pasada asistente administrativa, quien gentilmente pospuso su renuncia a la Asociación y accedió a trabajar durante el periodo previo al seminario residencial de octubre pasado para así darnos tiempo en lo que identificábamos otra persona que nos asistiera en la administración de la oficina.

Cuando se me contrató para esta honrosa posición, se me pidió específicamente que le diera prioridad al desarrollo de una inteligencia de negocio cooperativa capaz de llevar al cooperativismo puertorriqueño a otro nivel. Esta Convención es ejemplo de ello. Durante el año pasado acordamos fortalecer el área de investigación con el propósito de brindarles a ustedes las herramientas para ejecutar políticas que generen resultados bien informados. Es por eso que en ASEC estamos redoblando esfuerzos para establecer vías de comunicación más efectivas. El desarrollo de herramientas tecnológicas para mantener contacto con nuestros asociados es vital, pero aún más importante es poder destinar recursos para ampliar servicios educativos fundamentados en estrategias de investigación y desarrollo. Es por eso que en esta convención hemos querido introducir el *Estudio De Remuneración Del Talento Humano* en nuestras cooperativas que estamos desarrollando junto al equipo emprendedor de T&T Management Group. En adelante, nuestro objetivo es que nuestros servicios educativos estén cimentados en la investigación.



La verdadera educación conlleva estar bien informados, conocer la realidad de nuestras cooperativas, mantener comunicación directa con nuestros Asociados y servir de instrumento de integración para todos aquellos que llevan bajo sus hombros la responsabilidad de asesorar con sabiduría y administrar con excelencia el patrimonio cooperativo que con tanto trabajo se ha levantado. Nuestro compromiso seguirá siendo concentrar los recursos necesarios para prever soluciones a los retos que enfrentará el cooperativismo puertorriqueño. Solo de esta forma podremos educar para el cooperativismo de la forma en que sentenció Ana María O'Neill: poniendo más énfasis en la formación y la capacitación de nuestros ejecutivos cooperativistas.

Muchas gracias,



José Julián Ramírez Ruiz
Director Ejecutivo



INFORME DEL TESORERO



Axel Santiago Negrón
Tesorero

INFORME DEL TESORERO

Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico Informe del Tesorero Asamblea Anual 2014

Bienvenidos a los compañeros(as) Ejecutivos(as), Líderes Voluntarios, invitados y visitantes a esta su asamblea anual de Socios. Es un honor y responsabilidad presentarles los Estados Financieros Auditados de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, ASEC, para el año que termino el 31 de diciembre de 2014.

Este año nuestra asociación ha continuado el proceso de transformación, con énfasis a nuestro quehacer diario fortaleciendo nuestra representación y la del cooperativismo en general.

Continuamos con una visión macroeconómica en nuestras aspiraciones y de una integración corporativa que trascienda la toma de decisiones individuales a una colectiva. Nuestros seminarios, talleres y demás actividades están dirigidas a cumplir con estos propósitos.

A continuación, les presento los detalles más relevantes de los Estados Financieros:

1. El cambio real en los activos fue, un aumento de \$11,404.



2. Los ingresos reflejaron un aumento de \$4,272, o un 0.81%. Como vemos en este número, pudimos mantener nuestros ingresos estables a pesar de la situación económica que atraviesa el país.

3. La partida de gastos, refleja una disminución de \$13,939, o un 2.65%.

4. El resultado de nuestras operaciones en virtud de cumplir nuestros fines y propósitos reflejó un resultado positivo de \$11,905. Este resultado se logra canalizando correctamente nuestros esfuerzos y ofreciendo un cúmulo de actividades de calidad y de excelencia a nuestros Presidentes Ejecutivos (as) y a su personal para que nuestras cooperativas sigan siendo pilares en el desarrollo económico.

Esperamos que los cambios que se han ido implementando, la planificación estratégica concertada, asumir iniciativa para lograr cambios y seguir profesionalizando a nuestros equipos de trabajos nos permita lograr un cooperativismo que se respete a sí mismo y sea respetado por la industria financiera y por el Gobierno.

¡¡¡Gracias por dejarme servirles!!!!

Axel Santiago Negrón

Axel Santiago Negrón
Tesorero

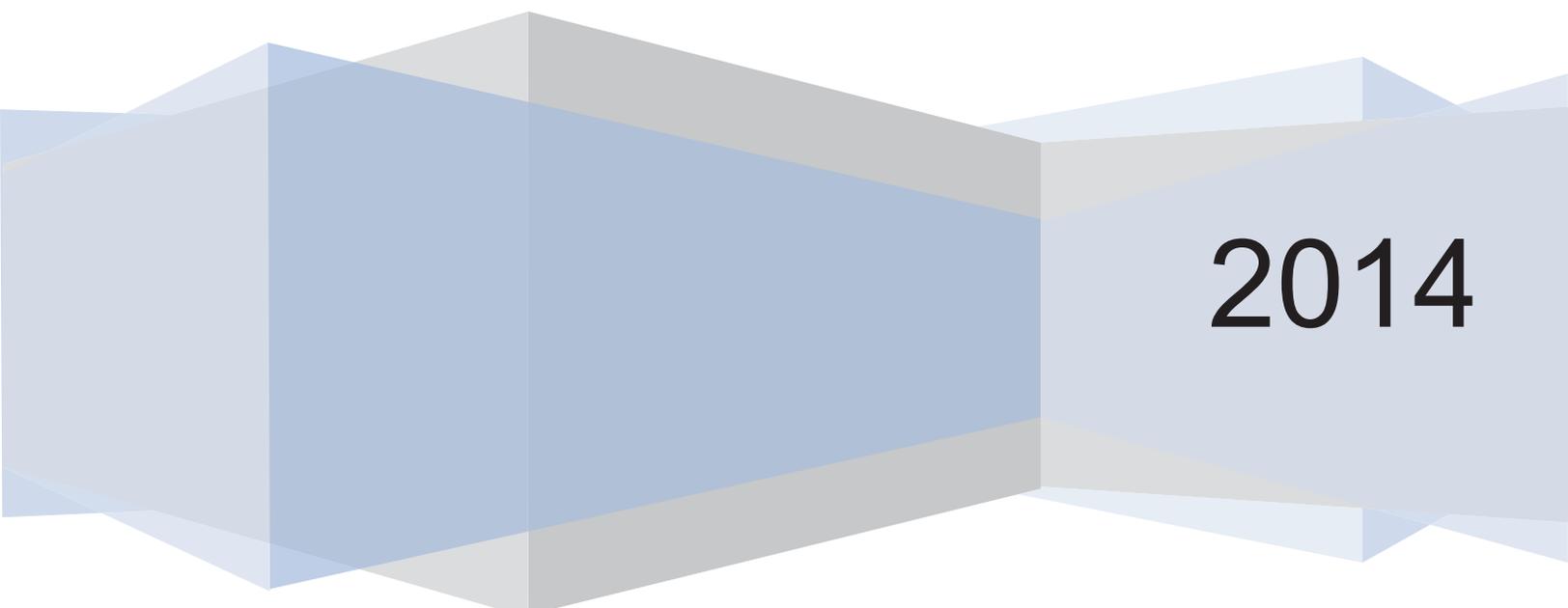
“La Educación es el punto de apoyo natural e indispensable para la promoción de un nuevo orden social, humano y justo” - Don José María Arizmendiarieta



CPA Benjamín Rosario Rosario

ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC. (ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)

ESTADOS FINANCIEROS



2014



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de Directores y miembros de la
Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, inc.
San Juan, Puerto Rico

He auditado los estados que se acompañan de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, inc. (Organización sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 2014 los cuales consisten del estado de Posición financiera, y los correspondientes estados relacionados que incluyen el estado de actividades, cambios en activos netos y flujo de efectivo para el año terminado en dicha fecha, así como las notas correspondientes a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. He realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifique y realice la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el llevar a cabo procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. El procedimiento seleccionado depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o algún otro error.

Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expreso dicha opinión.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Posición financiera de la Asociación de Ejecutivos de de Cooperativas de Puerto Rico, inc. (Organización sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 2014 y el cambio en los activos netos y flujo de efectivo para el año terminado en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otro Contador Público Autorizado, quien expresó una opinión sin excepciones con fecha de 13 de febrero de 2014. Esos estados se presentan para fines comparativos y algunas partidas fueron reclasificadas para propósitos de la presentación comparativa. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y activos netos que tenía la Asociación a esa fecha.



Benjamín Rosario Rosario, CPA
Licencia numero 4727
Expira el 1 de diciembre de 2017

El sello #E144669 fue adherido
al original de este informe
Gurabo, Puerto Rico
28 de febrero de 2015



ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.

(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Activos corrientes:		
Efectivo y sus equivalentes (Ver nota 1)	\$139,620	\$136,036
Inversión mercadeable (Ver nota 2)	17,949	17,287
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	295,000	295,000
Cuentas por cobrar	1,491	421
Activos prepagados	<u>5,431</u>	-
Total de activos corrientes	\$459,491	\$448,744
Propiedad y Equipo, neto (Ver nota 4)	<u>1,521</u>	<u>864</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>\$461,012</u>	<u>\$449,608</u>
<u>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</u>		
Cuentas por pagar y Gastos acumulados (Ver nota 5)	48,575	35,461
Ingreso Diferido - Depósitos de actividades y cuotas	400	14,253
Contribuciones sobre nómina	<u>2,504</u>	<u>2,594</u>
Total Pasivos corrientes	\$51,479	\$52,308
Activos Netos - Sin restricciones (Ver nota 1)	<u>409,533</u>	<u>397,300</u>
Total de los Activos netos	\$409,533	\$397,300
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	<u>\$461,012</u>	<u>\$449,608</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.

(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)

ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS

PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 2013

AUMENTO EN ACTIVOS NETOS:

Ingresos sin restricciones:

Cuotas	\$21,600	\$21,700
Seminarios y Convención (Ver nota 6)	480,734	494,780
Otros ingresos (Ver nota 7)	<u>21,164</u>	<u>11,290</u>
Total de Ingresos	523,498	527,770

Servicios Programáticos

Pasantía	108,262	98,276
Seminario Residencial	174,721	162,182
Seminarios y certificaciones	43,568	66,177
Convención anual	<u>50,093</u>	<u>50,939</u>
<i>Sub total</i>	<u>376,644</u>	<u>377,574</u>

Servicios de Apoyo

Salarios y Beneficios Marginales	89,994	105,994
Servicios profesionales	8,013	12,101
Actividades	19,886	5,437
Otros gastos agrupados (Ver nota 8)	<u>17,056</u>	<u>24,426</u>
<i>Sub total</i>	<u>134,949</u>	<u>147,958</u>

Total de Gastos **511,593** **525,532**

Cambio en los activos netos sin restricciones	<u>\$11,905</u>	<u>\$2,238</u>
Ganancia (Pérdida) no realizada en inversiones mercadeables	328	(7,377)
Activos netos al principio del año	<u>397,300</u>	<u>402,439</u>
Activos netos al finalizar el año	<u>\$409,533</u>	<u>\$397,300</u>

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.

(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

2014

2013

Flujo de efectivo de las operaciones

Cambio en los activos netos	\$11,905	\$2,238
<u>Ajustes para conciliar el cambio en los activos netos</u>		
<u>al efectivo provisto de las operaciones:</u>		
Depreciación	368	809
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(1,070)	35
Aumento en pérdida no realizada	(334)	-
Disminución gastos prepagados	(5,431)	4,700
(Disminución) Aumento en ingresos diferidos	(13,853)	3,778
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>13,024</u>	<u>(6,043)</u>
Total de Ajustes	(7,296)	3,279
Efectivo neto provisto por las operaciones	\$4,609	\$5,517

Flujo de efectivo de actividades de inversiones

Compras de propiedad y equipos, neto	(1,025)	-
Efectivo neto usado de actividades de inversiones	(\$1,025)	-
Aumento en el efectivo y sus equivalentes	3,584	5,517
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	<u>136,036</u>	<u>130,519</u>
Efectivo y sus equivalentes al cierre del año	<u>\$139,620</u>	<u>\$136,036</u>

Información adicional Suplementaria:

Ganancia (Pérdida) no realizada en inversiones mercadeables	\$328	(\$7,377)
---	-------	-----------

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Nota 1: *Naturaleza de la Corporación y Principios de Contabilidad de Aceptación General en los Estados Unidos de América*

Naturaleza de la Corporación

La Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico es una corporación sin fines de lucro creada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, cuyos propósitos son promover un ambiente de colaboración con distintos organismos cooperativistas, fomentar la integración del movimiento cooperativo a nivel nacional e internacional y desarrollar actividades que propendan en el fortalecimiento de la doctrina y práctica Cooperativa.

Principios de Contabilidad de Aceptación General en los Estados Unidos de América

Base de Contabilidad

Los estados financieros de la Asociación han sido preparados según el método de acumulación conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América y reflejan todas las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otras obligaciones.

Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con el Tópico de Entidades sin fines de lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus siglas en inglés), el cual requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de situación financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, y un estado de flujo de efectivo.

El Tópico de Entidades sin fines de lucro del FASB-ASC también requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de las exigencias por parte de los donantes y que las cantidades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades. Las clasificaciones de los activos netos se desglosan a continuación:

Sin restricciones No están sujetos a ningún tipo de restricción por parte de donantes, o las restricciones impuestas por los donantes se cumplieron y los activos están liberados para ser utilizados.

Temporalmente restringido Incluye activos netos aportados por donantes para un uso específico o para un periodo futuro. Cuando el tiempo estipulado vence o cuando el propósito de la restricción se cumple, los activos temporalmente restringidos se reclasifican como activos sin restricciones y se presentan en el estado de actividades y cambios en los activos netos como liberados de sus restricciones.

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Permanentemente restringido Incluye activos que deben mantenerse de forma permanente y sin utilizar. El rendimiento obtenido de esos activos se utilizaría para la organización para propósitos especificados por los donantes. De no existir restricciones temporeras de los donantes se utiliza el rendimiento a base de lo que apruebe la Junta de Directores.

La Asociación, inc. no tiene activos con restricciones, por consiguiente, los activos netos de la Corporación y cambios en estos son clasificados y presentados como sin restricciones.

Uso de Estimados y su efecto en los Estados Financieros

La preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con los principios de aceptación general en los Estados Unidos de América, requiere que la gerencia use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el periodo presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente, pueden ser distintos a los estimados.

Efectivo y sus equivalentes

La corporación considera como efectivo o equivalente de efectivo dinero físico, cuentas y certificados de ahorro depositados en instituciones financieras y toda inversión con vencimiento original de tres meses o menos.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos una provisión para posibles pérdidas estimadas. Dicha provisión se determina mediante una evaluación de las cuentas tomando en consideración la experiencia de pérdidas, los riesgos de las cuentas, situaciones adversas de casos particulares y pérdida en el valor de alguna colateral.

La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración deben ser eliminadas.

Inversiones mercadeables

El Tópico de Entidades sin fines de lucro del FASB-ASC requiere que las inversiones realizadas por las organizaciones sin fines de lucro se registren a su valor en el mercado en el estado de Posición Financiera y los cambios que surjan en el valor se reconozca y presente en el estado de actividades.

La Corporación registra sus inversiones a base del valor de mercado, y lo define como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. El marco para evaluar el valor de mercado se divide en tres niveles.

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios. El aplicable para la Corporación es el nivel 1.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada, en el caso de arrendamientos capitalizados, al valor presente de los pagos mínimos requeridos. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa en método de línea recta. Este método distribuye el costo de los activos a través de su vida útil.

Mantenimiento, Capitalización y Políticas de Disposición

Reparaciones y mantenimiento son registrados como gastos y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en el estado de actividades.

Reconocimiento de Ingresos, Gastos e ingresos diferidos

La corporación informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago.

Los ingresos diferidos relacionados a las actividades futuras y cuotas recibidas por adelantado se registran como obligaciones corrientes por la cantidad recibida hasta que se realicen las actividades acordadas. Los miembros de la Asociación pagan entre \$150 a \$200 anuales para cubrir la cuota requerida para ser socio activo. Las cuotas se reconocen como ingreso en el año correspondiente.

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Donativos

Según requerido por el Topico de Entidades sin fines de lucro del FASB-ASC, los donativos de servicios se registran si cumplen con las siguientes condiciones: crean o aumentan un activo no financiero o requieren una destreza especializada, son provistos por individuos que poseen dichas destrezas, y serian comprados si tal donación no existiera en el curso normal de las operaciones de la Asociación. Los donativos de servicio son registrados a su valor estimado al momento que se reciben.

Contribuciones sobre ingresos e impuestos

La Asociación está exenta del pago de contribuciones sobre ingresos, según la sección 1101 del Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico (Ley num. 1 del 31 de enero de 2011). También está exento del pago de impuestos sobre la propiedad mueble e inmueble y de patente municipal, conforme con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Sin embargo, paga y recauda contribuciones sobre venta y uso (IVU) según requiere la ley 117 de 2006 y la ley 40 de 2013.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Corporación para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2013 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2014. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y activos netos que tenía la Corporación a esa fecha.

Nota 2: Inversión mercadeable

La inversión que tiene la Asociación representa una nota emitida por el Banco Gubernamental de Fomento al 6% y con vencimiento el 1 de febrero de 2019. El costo amortizado y valor de mercado de la inversión se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2014 y 2013</u>			
	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
<u>Año 2014</u>				
Inversión en Bono del Banco Gubernamental de Fomento	\$25,000	-	(\$7,051)	\$17,949
<u>Año 2013</u>				
Inversión en Bono del Banco Gubernamental de Fomento	\$25,000	-	(\$7,713)	\$17,287

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Nota 3: Certificados de ahorros con vencimiento de tres meses o más

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.40%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Un año o menos	\$295,000	\$295,000
Más de un año menos de tres	-	-
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	<u>\$295,000</u>	<u>\$295,000</u>

Nota 4: Propiedad y Equipo

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y Equipo	\$11,479	\$10,454
Programación	1,700	1,700
Total	<u>13,179</u>	<u>12,154</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(11,658)</u>	<u>(11,290)</u>
Propiedad y Equipo Neto	<u>\$1,521</u>	<u>\$864</u>

Nota 5: Cuentas por pagar y Gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Campaña Publicitaria	\$46,173	\$30,948
Otras cuentas por pagar	2,002	2,513
Gastos acumulados	400	2,000
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>\$48,575</u>	<u>\$35,461</u>

La cantidad presentada como parte de Campaña Publicitaria está relacionada a dinero aportado por distintas entidades Cooperativas para una campaña en los medios de comunicación relacionada al Cooperativismo.

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Nota 6: Seminarios y Convención

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasantía	\$106,330	\$108,696
Seminario Residencial	200,607	181,328
Seminarios y certificaciones	85,987	130,284
Convención anual	87,810	74,472
	<hr/>	<hr/>
Seminarios	\$480,734	\$494,780

Nota 7: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses	\$4,790	\$5,675
Entrega de Proclamas	3,500	3,500
Actividades para miembros	11,630	-
Otros ingresos	1,244	2,115
	<hr/>	<hr/>
Otros ingresos	\$21,164	\$11,290

Nota 8: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargos bancarios	\$463	\$547
Gastos de oficina	1,030	2,485
Promoción	2,475	550
Comunicaciones	662	662
Depreciación	368	809
Junta de Directores	5,690	14,202
Donativos	2,577	1,400
Gastos de Representación	2,603	462
Otros gastos adicionales	1,188	3,309
	<hr/>	<hr/>
Total otros gastos agrupados	\$17,056	\$24,426

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Nota 9: Compromisos y contingencias

Concentración de riesgo

Los depósitos invertidos en ahorros en cooperativas están asegurados hasta doscientos cincuenta mil (\$250,000) por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no habían cantidades depositadas en exceso de la cubierta.

Inversiones mercadeables

Durante el mes de febrero de 2014 y subsiguientemente las principales agencias de calificación crediticia clasificaron los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y Corporaciones Públicas a grado de especulación. Al 31 de diciembre de 2014 la Corporación posee inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico. De surgir cambios al acuerdo original podría tener un impacto en la cantidad invertida por la Asociación que asciende a \$25,000.

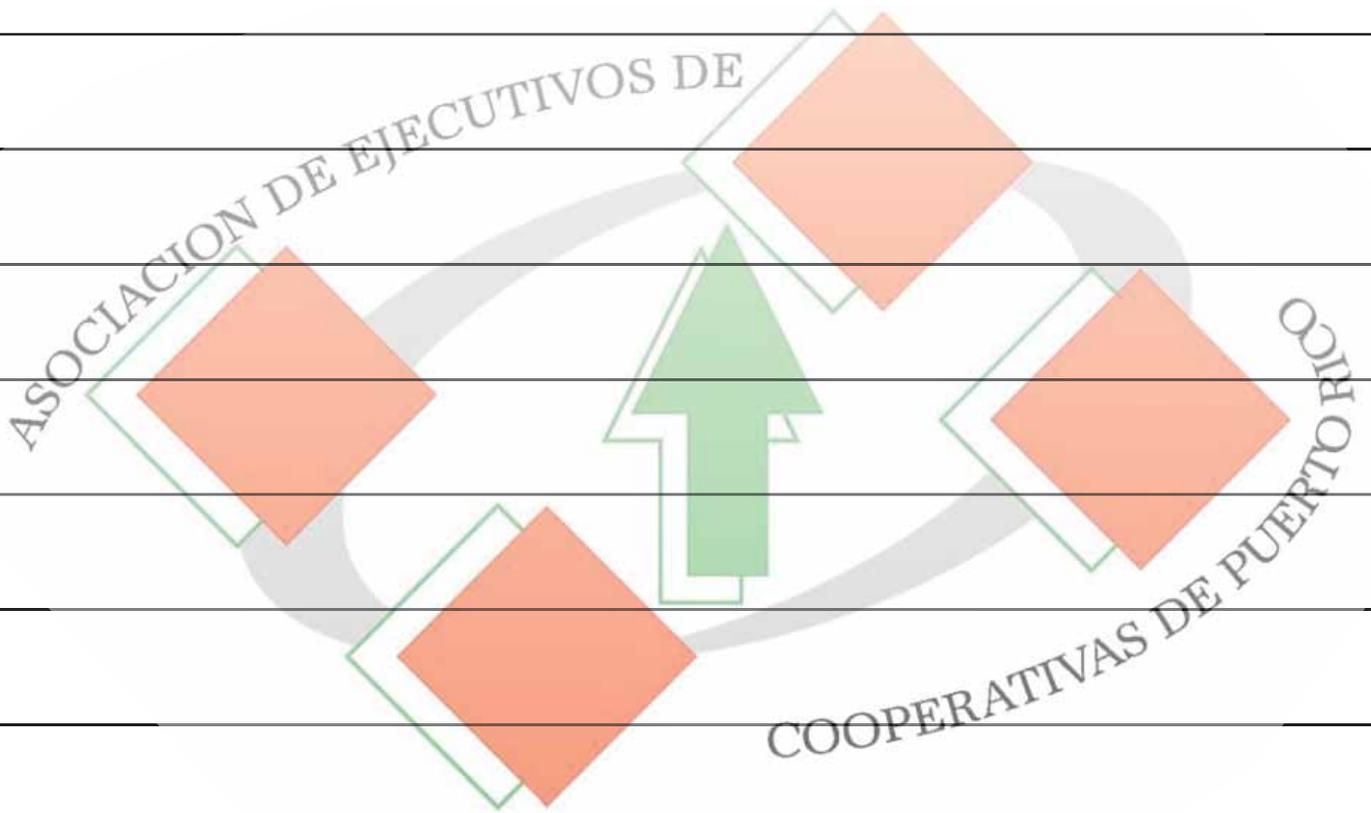
Concesiones

La Asociación mantiene una oficina administrativa en el Edificio de la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (Cosvi). El espacio arrendado de oficina y los servicios de agua, teléfono y luz son libres de cargos.

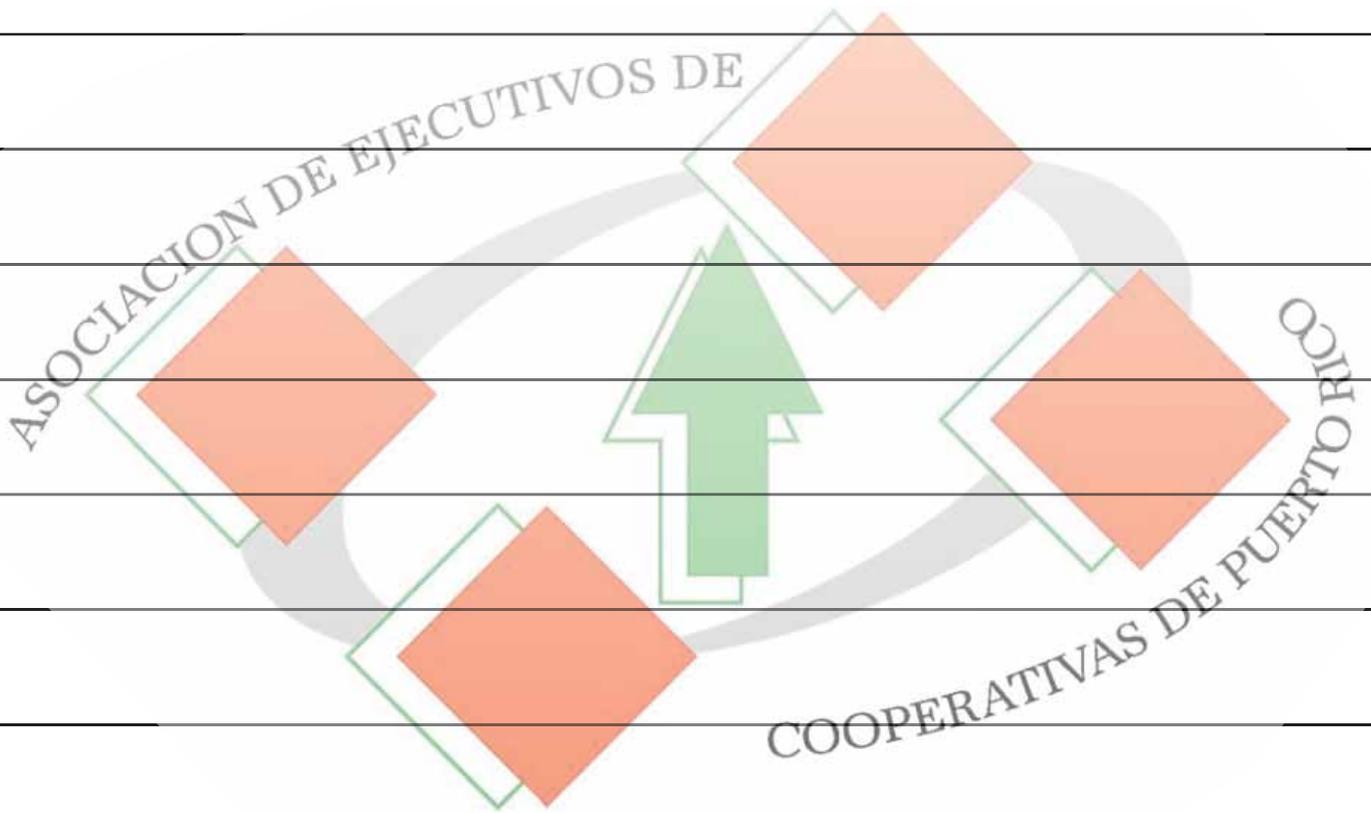
Nota 10: Eventos Subsiguientes

La Asociación ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 28 de febrero de 2015, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos desde 28 de febrero de 2015 que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros del periodo actual.

NOTAS



NOTAS





“Por una gestión cooperativa de nuestro talento humano”



www.ejecutivos.coop

Gracias a los Auspiciadores:

